

P.P. Targobank Sostenible Renta Variable Horizon

Agrupación Renta Variable, Fondo de Pensiones

Perfil de Riesgo CNMV

1 2 3 4 5 6 7



El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acacimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.

El Plan de Pensiones TARGOBANK SOSTENIBLE RENTA VARIABLE HORIZON (anteriormente AGRUPACIÓN FUTURO HORIZON, P.P.) se integra en el Fondo de Pensiones AGRUPACIÓN RENTA VARIABLE.

El Fondo se define como un fondo de Renta Variable Sostenible mediante la selección de emisores en base a criterios ESG, E (Environment - Ambiental), S (Social) y G (Gobernanza), según el artículo 8 del Reglamento EU 2019/2088.

La gestora Targopensiones se ha adherido a los Principios para la Inversión Responsable (PRI) de la ONU.

El Fondo invierte entre el 75% y el 100% de su patrimonio en valores de renta variable que coticen en cualquier mercado de los países miembros de la OCDE. Las inversiones en renta variable se materializan en cualquier tipo de valores (alta, media o baja capitalización) y siempre atendiendo a criterios de rentabilidad-riesgo.

El patrimonio no invertido en renta variable está invertido en valores de renta fija, tanto públicos como privados, en bonos convertibles o en acciones preferentes, emitidos en cualquier divisa y cotizados en cualquier mercado de los países miembros de la OCDE, y se dirigen a cualquier tipo de emisiones sin exigir calificación crediticia mínima y siempre atendiendo a criterios de rentabilidad-riesgo.

El horizonte temporal de las inversiones de renta fija se sitúa en el corto, medio o largo plazo, según la coyuntura o visión de mercado del equipo de gestión.

El Fondo puede operar en instrumentos derivados, con la exclusiva finalidad de cubrir los riesgos asumidos.

Patrimonio a 31/03/2022 (miles de euros): 1.503

Código de registro DGSyFP: N4928

Entidad Gestora: Targopensiones, E.G.F.P., S.A.U. (Ramírez de Arellano, 29 - Madrid 28043)

Auditores: KPMG Auditores, S.L. (nº ROAC S0702)

Comisión anual de gestión: 0,28% sobre patrimonio

* No existe relación accionarial vinculada al depositario, siendo la única, el contrato mercantil de prestación de servicios

Nº de partícipes y beneficiarios: 91

Fecha de constitución: 21/03/14

Entidad Depositaria: BNP Paribas Securities Services (Emilio Vargas, 4 - Madrid 28043) *

Sitio web: www.tomamosimpulso.com

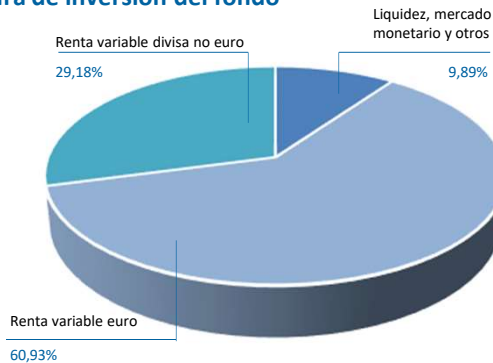
Comisión anual de depósito: 0,07% sobre patrimonio

INFORME DE GESTIÓN

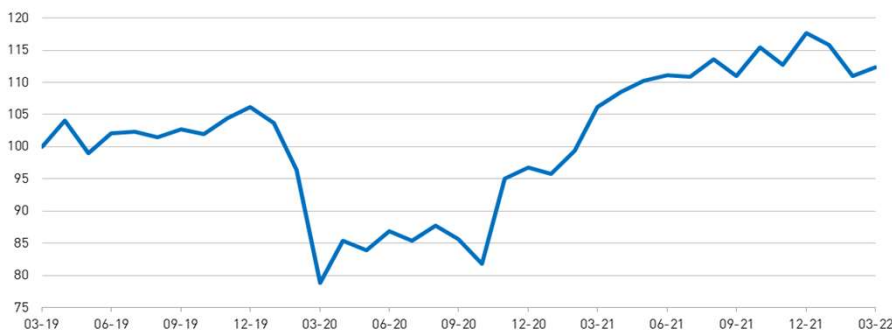
- En febrero de 2022, Rusia invadió Ucrania, dando comienzo a una guerra que ha marcado el primer trimestre de 2022. Más allá de la terrible emergencia humanitaria, la falta de un desenlace en el conflicto bélico es motivo de incertidumbre y volatilidad en los mercados financieros, que reaccionaron con fuertes penalizaciones en los activos de riesgo como las bolsas, activándose los valores refugio clásicos como los bonos del Tesoro de EE.UU., el oro y el franco suizo.
- La invasión de Ucrania está provocando una fuerte subida de los precios energéticos: el precio del petróleo ha pasado del 16\$ el barril en el 2020 a 139\$ en el 2022 y el gas natural ha subido más de un 800% en el último año. También se ha visto afectado al alza el precio de materias primas producidas en la zona de conflicto como aceites vegetales, cereales, níquel, aluminio y paladio. Esto ha provocado que el dato de inflación siga disparado: en España el IPC interanual a marzo sube el 9,8%, y en Alemania el 7,3%, el nivel más elevado en los últimos 40 años.
- La elevada inflación está dañando la recuperación económica postpandemia, la previsión de crecimiento ha sido rebajada un 1,1% en los países del Euro, dejándola en un 3,3% en 2022. Los bancos centrales se ven en la necesidad de intervenir con subidas de tipos de interés y la retirada de estímulos de la economía para intentar controlar la inflación. Se espera que el BCE suba tipos este 2022 emulando la subida del 0,25% de la Reserva Federal de EEUU, la primera en cuatro años y la subida del Banco de Inglaterra que ha elevado el tipo de interés al 0,50%.
- En el mercado de renta fija, ante un posible aumento del tipo oficial en Europa, la rentabilidad de los bonos ha aumentado y, a su vez, ha disminuido el precio de valor de mercado de la renta fija, predominando las ventas de bonos. El Bund Alemán a 10 años cotiza a 0,55% cuando hace sólo tres meses cotizaba por debajo del 0%, concretamente a -0,18%. El bono español 10 años ha pasado en el mismo periodo de cotizar de 0,56% a 1,44%, lo que ha propiciado que el precio al que se valora la deuda soberana nacional a 10 años baje de 99,4 a 92,3 este trimestre.
- La renta variable cierra el peor trimestre en dos años, los mercados ven con reservas que se pueda mantener un crecimiento sostenido junto con escenarios de subidas de tipos y de alta inflación. El S&P500 baja un -4,9% este 2022, el Eurostoxx50 baja un -9,2% y el Ibex35 un -3,1%, cerrando el trimestre en 8.445 puntos.

La rentabilidad acumulada en 2022 del **P.P. Targobank Sostenible Renta Variable Horizon** ha sido de -4,50% y la interanual ha sido del 5,94%. La rentabilidad media anual del plan de los últimos 3 y 5 años es del 3,98% y 1,90% respectivamente. La estructura de la inversión de la cartera del Fondo se desglosa en un 90,11% en renta variable, cuya distribución geográfica es de un 60,93% en la zona euro y un 29,18% en EEUU. Los sectores con más ponderación son el tecnológico y el financiero. Un 9,89% de las inversiones se mantiene en activos monetarios y liquidez.

Estructura de inversión del fondo



Evolución de la rentabilidad del plan



Evolución histórica del plan

Rentabilidad media anual

(Resultados históricos no son indicadores de resultados futuros)

1 año	3 años	5 años	10 años
5,94%	3,98%	1,90%	-

Comportamiento del plan

PERÍODO	RENTABILIDAD NETA	GASTOS (%) ¹	VOLATILIDAD HISTÓRICA
1º trimestre 22	-4,50	0,11	2,57 (muy alta)
4º trimestre 21	6,00	0,10	2,71 (muy alta)
3º trimestre 21	-0,05	0,10	5,01 (muy alta)
2º trimestre 21	4,70	0,10	5,10 (muy alta)
Acum.2022	-4,50	0,11	2,57 (muy alta)
Any 2021	21,62	0,42	2,71 (muy alta)
Any 2020	-8,88	0,43	8,03 (muy alta)
Any 2019	15,04	0,43	2,67 (muy alta)
Any 2018	-10,35	0,41	2,59 (muy alta)
Any 2017	7,87	0,46	2,20 (alta)

(1) Incluye gastos por comisión de gestión, comisión de depositario y gastos por servicios exteriores y resto de gastos de gestión corriente.

Cartera de valores del fondo

Renta Variable	Valor Mercado	% Patrim
AMAZON	427.119	5,3%
SPDR S&P 500 ESG ETF	400.184	4,9%
NASDAQ 100 ESG ETF	373.304	4,6%
SANTANDER	300.855	3,7%
ASML HOLDING	265.350	3,3%
APPLE CORP	265.063	3,3%
ELI LILLY	258.760	3,2%
AXA	257.681	3,2%
SOC GENERALE	256.830	3,2%
ALPHABET-CL A	238.753	2,9%
SAP	204.262	2,5%
TELEFONICA	191.997	2,4%
SIEMENS	188.490	2,3%
INFINEON TECH	185.910	2,3%
KERING	184.224	2,3%
SCHNEIDER ELECTR	182.592	2,2%
LVMH	175.338	2,2%
AMADEUS	171.622	2,1%
ANHEUSER-BUSCH	160.610	2,0%
MAPFRE	152.000	1,9%
ESSILOR INTL	149.670	1,8%
TOTAL	149.598	1,8%
ENGIE	139.628	1,7%
INDITEX	136.482	1,7%
IBERDROLA	134.138	1,7%
BAYER	133.826	1,6%
ARCELOR	125.990	1,6%
ENDESA	116.673	1,4%
KELLOGG	116.545	1,4%
SANOFI	110.087	1,4%
VOLKSWAGEN-PFD	109.900	1,4%
FEDEX	104.541	1,3%
BASF	103.520	1,3%
ORACLE	97.180	1,2%
RENAULT	95.500	1,2%
ADIDAS	91.117	1,1%
INTEL	89.564	1,1%
FRESENIUS	86.697	1,1%
LINDE	82.793	1,0%
BMW	78.600	1,0%
E.ON	78.011	1,0%
PHILIPS	76.258	0,9%
BNP PARIBAS	75.299	0,9%

La entidad dispone de normativa interna (Política y Procedimiento) para la previsión y gestión de conflicto de intereses. En el periodo informado no ha mediado detección de conflicto de interés. El Fondo de Pensiones en el que está integrado el Plan, ha realizado determinadas operaciones calificadas como vinculadas, por el artículo 85 ter del RD 304/2004 y el Reglamento Interno de Conducta, habiéndose cerciorado que la operación vinculada se realiza en interés exclusivo del fondo / plan de pensiones y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado, con intervención de la línea de control al efecto. La irrelevancia de las acciones en cartera no ha justificado el ejercicio del derecho político. La información de la Protección de Datos Personales se halla en la documentación pre y contractual y es consultable además en la Política del Grupo en web www.tomamosimpulso.com

Mediante los datos proporcionados por la empresa ISS-Oekom, en línea con el tratamiento de la empresa matriz del grupo asegurador, se realiza un análisis completo de los tres criterios ESG, E (Environment-Ambiental), S (Social) y G (Gobernanza), clasificando los emisores en tres categorías:

- **ESG** Empresas aptas para la inversión con buen rendimiento ESG.
- **ESG -** Empresas aptas para la inversión que están bajo observación en el rendimiento ESG. No se incrementará la posición.
- **NO ESG** Empresas No aptas en las que se ha verificado el incumplimiento de las normas ESG establecidas. El fondo desinvertirá su posición.

¿Cómo se consigue la categoría ESG, ESG- o NO ESG? Todas las empresas se valoran en función de 4 criterios. Según se estipula en la política de inversiones del fondo, para conseguir la categoría ESG las empresas deberán cumplir los siguientes 4 criterios.

NUMÉRICO 1-10

ESG	Del 1 al 6 y ESG Sob
ESG-	Del 7 al 8
NO ESG	Del 9 al 10

A las empresas se les asigna un nivel del 1 al 10, donde 1 indica un alto rendimiento ESG, mientras que 10 indica un mal rendimiento. Serán ESG las empresas del 1 al 6. ESG- del 7 al 8 y NO ESG las empresas del 9 al 10.

La deuda soberana se evalúa en base a dos indicadores: The Environmental Performance <https://epi.yale.edu/> y The Social Score <https://freedomhouse.org/countries/freedom-world/scores>. Serán NO ESG el 50% de países con peor índice en Desempeño Ambiental y los países evaluados como "Parcialmente libres" o "No libres". El resto de países serán ESG Sob, aptos para la inversión ESG.

DISTANCIA SECTOR

ESG	Distancia sector > -3
ESG-	Sin datos distancia
NO ESG	Distancia sector =< -3

Se asigna a las empresas un nivel de A+ (excelente desempeño) a D- (pobre rendimiento) y se compara con la de su sector.

Las empresas ESG serán las que su clasificación individual respecto a la de su sector sea superior, igual o inferior en 2 escalones. Serán empresas NO ESG las que estén 3 escalones o más por debajo respecto su sector. Las empresas que ISS-Oekom no proporciona datos respecto su sector serán ESG-.

HUELLA CARBÓN

ESG	Sin Huella Carbón
ESG-	-
NO ESG	Con Huella Carbón

Se adoptan las restricciones del grupo Crédit Mutuel respecto a las empresas expuestas al carbón.

Son ESG las empresas sin infraestructura relacionada con el carbón térmico para la producción de electricidad. Son NO ESG por criterios relativos: % de los ingresos del carbón > 20%, % de mezcla de generación de electricidad > 20% y criterios absolutos: producción anual de carbón > 10 M toneladas, capacidad instalada eléctrica > 5 GW.

ARMAS Y TABACO

ESG	NO Armas NO Tabaco
ESG-	-
NO ESG	Armas y Tabaco

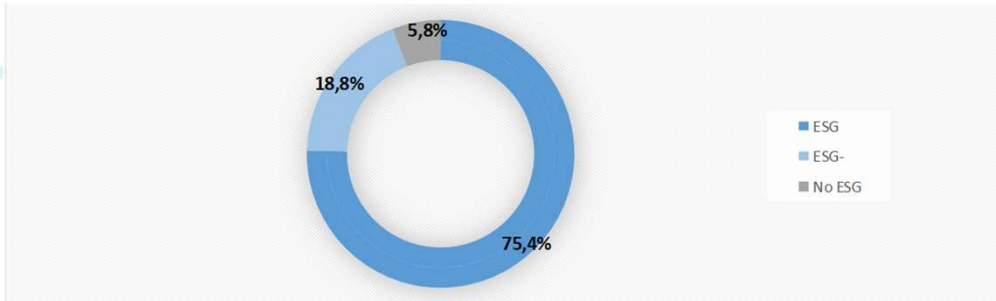
Se excluyen los sectores de fabricación de armamento y tabaco, siendo consideradas empresas NO ESG. El resto de sectores serán aptos para la inversión ESG.

CARTERA ESG

	Suma de VALOR EFECTIVO	
ESG	5.520.799	75,39%
ESG-	1.374.639	18,77%
No ESG	427.119	5,83%
Total general	7.322.557	100,00%

El Ratio se adaptará al formato del Regl. (UE) 2020-852 y del Regl.(UE) 2019-2088.

No ESG: Se tiene constancia una vez cerrado el trimestre. Se procederá a vender.



CRITERIO NUMÉRICO 1 - 10

ESG	Del 1 al 6 + ESG Sob
ESG-	Del 7 al 8
No ESG	Del 9 al 10

	Suma de VALOR EFECTIVO	
ESG		
ESG 1	1.609.701	21,98%
ESG 2	185.910	2,54%
ESG 3	0	0,00%
ESG 4	0	0,00%
ESG 5	3.725.187	50,87%
ESG 6	0	0,00%
ESG-		
ESG 7	330.423	4,51%
ESG 8	1.044.216	14,26%
No ESG		
ESG 9	0	0,00%
ESG 10	427.119	5,83%
Total general	7.322.557	100,00%

CRITERIO DISTANCIA SECTOR

ESG	Distancia sector > -3
ESG-	Sin datos distancia sector
No ESG	Distancia sector =< -3

	Suma de VALOR EFECTIVO	
ESG		
-2	531.660	7,26%
-1	933.344	12,75%
0	2.912.473	39,77%
1	2.085.897	28,49%
2	654.921	8,94%
3	204.262	2,79%
No ESG		
-3	0	0,00%
Total general	7.322.557	100,00%

CRITERIO HUELLA CARBÓN

ESG	Sin Huella Carbón
ESG-	-
No ESG	Huella Carbón

	Suma de VALOR EFECTIVO
ESG	100,00%
ESG-	0,00%
No ESG	0,00%
Total general	100,00%

CRITERIO ARMAS Y TABACO

ESG	No Armas NO Tabaco
ESG-	-
No ESG	Armas y Tabaco

	Suma de VALOR EFECTIVO
ESG	100,00%
ESG-	0,00%
No ESG	0,00%
Total general	100,00%

El entorno normativo de Taxonomía está diseñado para establecer un marco de clasificación en la UE para permitir identificar qué actividades económicas y de inversiones pueden tratarse como ambientalmente sostenibles.

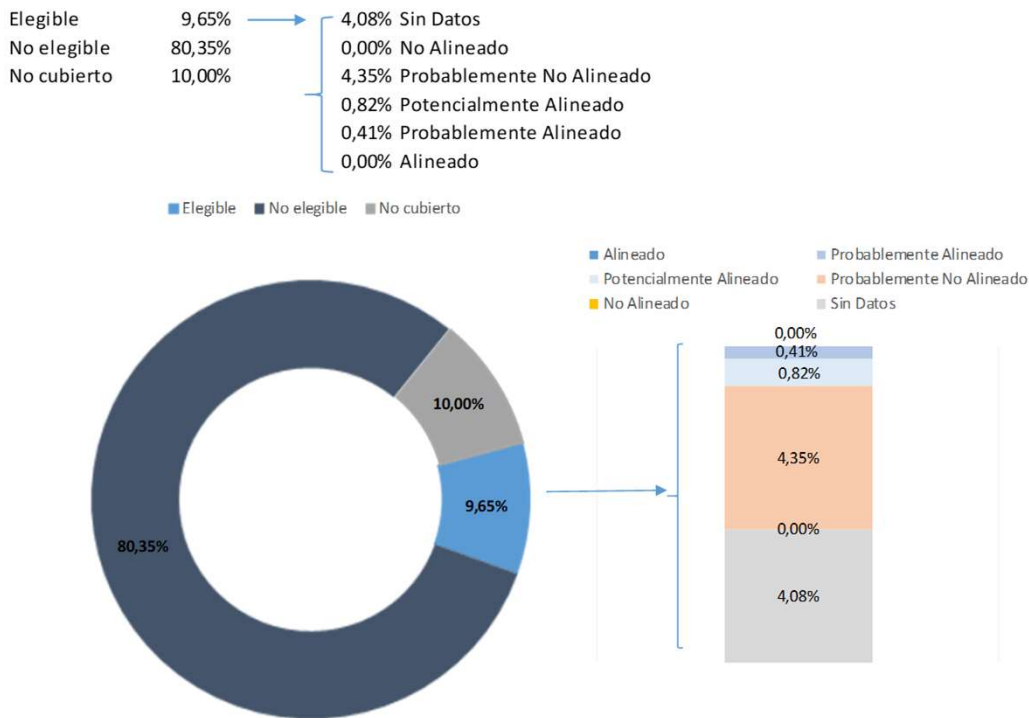
El informe de alineación de taxonomía de la UE evalúa los niveles de alineación de una cartera frente a los seis objetivos relacionados con el clima y el medio ambiente establecidos por la normativa del texto, mediante la determinación de la participación de las empresas participadas en las actividades económicas elegibles de la Taxonomía, cuantificando los respectivos ingresos de estas actividades, y aplicando posteriormente los tres pasos de evaluación técnica de Contribución Sustancial, No Causar Daño Significativo y Salvaguardas Sociales Mínimas.

- Mitigación del cambio climático
- Adaptación al cambio climático
- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- Transición a una economía circular, prevención y reciclaje de agua
- Prevención y control de la contaminación
- Protección de ecosistemas saludables

El entorno normativo de Taxonomía segmenta las actividades relevantes en las categorías de verde, transición y habilitadora:

- Actividades verdes: Actividades que en sí mismas contribuyen sustancialmente a uno de los seis objetivos ambientales
- Actividades de transición: Actividades para las que no existe una alternativa tecnológica y económicamente viable baja en carbono, pero que apoyan la transición hacia una economía climáticamente neutra de manera coherente con el objetivo de limitar el aumento de temperatura a 1,5 grados, por ejemplo eliminando gradualmente las emisiones de gases de efecto invernadero
- Actividades habilitadoras: Actividades que permiten una contribución sustancial a uno o más de los objetivos en otros sectores de la economía.

Informe cartera



Tipo de Actividad	Elegible	Alineado	Probabl. Alineado	Potencial. Alineado	Probabl. No Alineado	No Alineado	Sin Datos	No cubierto
Verde	10,89%	0,00%	0,13%	0,50%	0,23%	0,00%	0,03%	10,00%
Habilitando	14,62%	0,00%	0,03%	0,13%	0,40%	0,00%	4,05%	10,00%
Transición	14,15%	0,00%	0,25%	0,18%	3,72%	0,00%	0,00%	10,00%
Total	19,66%	0,00%	0,41%	0,82%	4,35%	0,00%	4,08%	10,00%

La información de la sostenibilidad de las inversiones del plan, se realiza en virtud de la normativa vigente a esta fecha y bajo la referencia de la empresa ISS-Oekom, por lo que tiene lugar sin perjuicio de posibles modificaciones posteriores de acuerdo con la evolución normativa e hipotético cambio de referencia. Por ello, no es posible asegurar la continuidad de los contenidos de estas informaciones, a la luz de las evoluciones indicadas. Se facilita la información relativa a cómo y en qué grado, las empresas en que invierte el producto, cumplen con las características medioambientales, sociales y de gobernanza, de acuerdo con el Reglamento (UE) 2019/2088 "de Divulgación o SFDR" y el Reglamento (UE) 2020/852 "Taxonomía", en sus artículos 8, 11, así como 6 y concordantes, respectivamente. El principio de "no causar un perjuicio significativo" se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que cumplen los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.